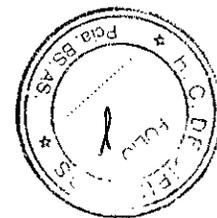


EXPTE. D- 3896

114-15



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS



La Plata 9 de Diciembre de 2014

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORME

La Honorable Cámara de Diputados de la

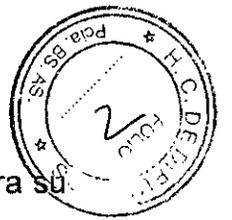
Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Dirigirse al poder ejecutivo para que mediante el ministro de obras publicas informe sobre el cumplimiento de las normativas por parte de los barrios cerrados en la Provincia de Buenos Aires.

Qué cantidad de Barrios Privados o Countries existen en la Provincia de Buenos Aires y población que habita en los mismos.-

Si cumplen con las ordenanzas y normas existentes de carácter Provincial y Municipales, para la adquisición de las tierras, su planificación y construcción.



Si cumplen con estudios de impacto ambiental, sociales, culturales que genera su instalación en los barrios y zonas aledañas a su construcción, como se especifica en el Decreto n° 27/98 de la provincia de Buenos Aires.

Si se da cumplimiento a los decretos 9404/86, 1372/88, 2568/97 y Decreto-Ley n°8912/77.-



Fundamentos

Desde la década del 90 estas construcciones de Barrios Privados o Countries se profundizaron, crecieron de manera exponencial resultando en una nueva manera de redistribución espacial de los barrios. Cada vez más un sector de la población busco una organización privada, la apropiación por parte de sectores privados del mercado inmobiliario.

Los barrios privados crecieron descontroladamente con el lema de ofrecer mejor calidad de vida. Alrededor del 90% de esos proyectos se extendieron sobre las llanuras continentales, que debieran absorber desbordes de ríos y arroyos, modificando el ecosistema, impidiendo el natural escurrimiento de las aguas que amortiguaría las inundaciones.

Generan además que el precio de la tierra aumente, desarrollando la especulación inmobiliaria que dificulta, aun más, el acceso de los sectores medios, de los trabajadores a la posibilidad de adquirir una vivienda.

Este modelo, socialmente excluyente, ambientalmente insostenible y apropiador de terrenos y espacios públicos que priva a de sus beneficios al conjunto de la población que habita los barrios de la provincia. Además de ser uno de los responsables de grandes catástrofes como las inundaciones de La Plata, de la zona norte del gran Buenos Aires.